ACTA N° 04 DE RECIBO FINAL											
CONTRATO	DE CONSULTORÍA	No.	190	DE	2024	Fecha	DD	MM	AAAA		
							07	11	2024		
OBJETO:	SERVICIOS DE ASESORIA ESPECIALIZADA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES DEL TIPO I AL IV CON HORIZONTE 2025 A 2029 DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P., BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA REGULACIÓN VIGENTE EMITIDA POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS CREG										
DERIVADO DEL	----------										
CONTRATISTA:	CAMILO QUINTERO MONTAÑO CONSULTORIA S.A.S SIGLA CQM CONSULTORIA S.A.S.										
NIT:	900805360-7										
REPRESENTANTE LEGAL:	CAMILO QUINTERO MONTAÑO										
C.C.:	80.268.825 de Bogotá D.C.										
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 de junio de 2024										
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	24 de junio de 2024										
VALOR INICIAL:	$ 333.497.500										
VALOR ANTICIPO:	N/A										
VALOR ADICIONADO:	N/A										
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES										
FECHA ACTA DE INICIO:	25 de junio de 2024										
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACION:	24 de septiembre de 2024										
FECHA REAL DE TERMINACION:	24 de septiembre de 2024										
FECHA DEL ACTA DE TERMINACION:	9 de octubre de 2024										
FECHA PRESENTE ACTA:	7 de noviembre de 2024										
INTERVENTOR:	N/A										
SUPERVISOR	FERNANDO PARRA CELY										

En la Empresa de Energia de Casanare S.A. ESP. Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los siete (07) días del mes de noviembre de 2024; se reunieron: CAMILO QUINTERO MONTAÑO identificado con cédula de ciudadanía N° 80.268.825 de Bogotá D.C., en calidad de R/L de la empresa "CAMILO QUINTERO MONTAÑO CONSULTORIA S.A.S SIGLA CQM CONSULTORIA S.A.S." con NIT 900805360-7 y el Ing. FERNANDO PARRA CELY En su calidad de supervisor designado por parte de La Empresa de Energia de Casanare S.A. E.S.P. de conformidad con lo establecido en el contrato de Consultoria 190 de 2024, con el fin de suscribir la presente Acta N° 04 de RECIBO FINAL una vez verificada cada una de las actividades realizadas e ítems ejecutados.

A. CONDICIONES PARTICULARES DE EJECUCIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALES (O CONTRACTUALES)				PRESENTE ACTA		TOTAL ACUMULADO	
		Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial
1	SERVICIOS DE ASESORIA ESPECIALIZADA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES DEL TIPO I AL IV CON HORIZONTE 2025 A 2029 DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P., BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA REGULACIÓN VIGENTE EMITIDA POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS CREG	Unidad	1	280.250.000,00	280.250.000	1	280.250.000,00	0,4	112.100.000
				Costos directos	280.250.000		280.250.000,00		112.100.000
				Total Iva (19%)	53.247.500		53.247.500		21.299.000
				VALOR TOTAL	333.497.500,00		417.572.500,00		133.399.000,00

B. ESTADO FINANCIERO

B.1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	753	27/05/2024	$ 333.947.500	915	20/06/2024	$ 333.497.500

ENERCA S.A. E.S.P. REVISADO

CONTRATO	DE CONSULTORÍA	No. 190	DE 2024	Fecha	DD	MM	AAAA
					07	11	2024

B2 ORDENES DE PAGO
Los valores ya ejecutados y sus respectivos pagos, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo (cuando haya lugar)

ACTA No.	COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR EJECUTADO	ANTICIPO	
				AMORTIZADO	SALDO
N/A = no aplica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

N/A = no aplica

B.3. BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	CONTRATADO	EJECUTADO	AMORTIZACIONES	ORDEN DE PAGO
Valor Inicial	$ 333.497.500	--------		--------
Valor adicionado	N/A	--------		--------
Valor Anticipo	--------	--------		N/A
Valor Acta N°02 Pago parcial 1	-------	$ 133.399.000		$ 133.399.000
Valor a pagar en Acta de Liquidación.	-------	$ 200.098.500		$ 200.098.500
Valor no ejecutado				
Total amortizaciones				
TOTALES	$ 333.497.500	$ 333.497.500		$ 333.497.500

El recibo final del objeto pactado no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en la minuta contractual y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presenta Acta los que en ella intervinieron, el día 07 de noviembre de 2024.

CAMILO QUINTERO MONTAÑO CONSULTORIA S.A.S SIGLA CQM CONSULTORIA S.A.S.
CONTRATISTA

FERNANDO PARRA CELY
SUPERVISOR

N/A
INTERVENTOR

También firman la presente Acta

Por obra: _____
Director y/o residente de Obra (Cuando aplique)

Por Interventoria : _____
Director y/o Residente de Interventoria (Cuando aplique)

Proyectó: _____
Apoyo a la supervisión o profesional apoyo

Revisó: LEIDY [illegible] PARADA MAFLA
oficina Jurídica

ENTERADO: Gerente de Area/supervisor de la Interventoria

Original: oficina Contratación

2da copia : Contratista

ENERCA S.A. E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

EL SUPERVISOR DESIGNADO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 190 DE 2024 CELEBRADO ENTRE CAMILO QUINTERO MONTAÑO CONSULTORIA SAS SIGLA CQM CONSULTORIA S.A.S R/L CAMILO QUINTERO MONTAÑO Y LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P.

CERTIFICA:

Que el contratista: CAMILO QUINTERO MONTAÑO CONSULTORIA SAS SIGLA CQM CONSULTORIA SAS, contrato de CONSULTORIA No. 190 de 2024, con NIT 9000805360-7, ejecutó a satisfacción las actividades (cantidades de obra, o suministro) que se relacionan a continuación:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR PARCIAL
1	SERVICIOS DE ASESORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES DEL TIPO I AL IV CON HORIZONTE 2025 A 2029 DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P., BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA REGULACIÓN VIGENTE EMITIDA POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS CREG.	Gb	0,4	$ 112.100.000	$ 112.100.000
				SUBTOTAL	$ 112.100.000
				AIU	$ 0
				IVA	$ 21.299.00
				TOTAL	$ 133.399.000

Además, se CERTIFICA que las pólizas que amparan el contrato DE CONSULTORIA se encuentran al día, debidamente actualizadas.

Adicionalmente se CERTIFICA que el contratista de Consultoria, ha presentado el informe correspondiente a la inversión del Anticipo de Consultoria, el cual cumple con lo presentado en el Plan de Inversión del Anticipo aprobado para el inicio del contrato; esta interventoria CERTIFICA que ha revisado los soportes presentados, y se ha verificado los movimientos del manejo de la cuenta conjunta y los rendimientos financieros generados a la fecha.

Así mismo se CERTIFICA que CAMILO QUINTERO MONTAÑO CONSULTORIA SAS SIGLA CQM CONSULTORIA S.A.S se encuentra al día en aportes a seguridad social, y parafiscales, en concordancia con las siguientes planillas:

Periodo de cotización	N° de Planilla	Salud	Pensión	ARL	SENA	ICBF	Caja Compens.	FIC
JUN-24	78364298	$257.500	$329.600	$10.800	$0	$0	$41.200	N/A
JUL-24	79228067	$257.500	$329.600	$10.800	$0	$0	$41.200	N/A
AGO-24	79936785	$257.500	$329.600	$10.800	$0	$0	$41.200	N/A
SEP-24	80719527	$257.500	$329.600	$10.800	$0	$0	$41.200	N/A
JUN-24	7929362300	$1.092.800	$1.486.400	$45.700	$0	$0	$0	N/A
JUL-24	7932604196	$1.092.800	$1.486.400	$45.700	$0	$0	$0	N/A
AGO-24	7937231495	$842.800	$1.146.400	$35.200	$0	$0	$0	N/A
SEP-24	7940775374	$842.800	$1.146.400	$35.200	$0	$0	$0	N/A
JUN-24	4551510194	$200.000	$2.560.000	$8.400	$0	$0	$0	N/A
JUL-24	4560171459	$225.000	$288.000	$9.400	$0	$0	$0	N/A
AGO-24	4564445677	$200.000	$256.000	$8.400	$0	$0	$0	N/A
SEP-24	4565021137	$200.000	$256.000	$8.400	$0	$0	$0	N/A
OCT-24	4569053191	$200.000	$256.000	$8.400	$0	$0	$0	N/A
JUN-24	7925328401	$900.000	$1.224.000	$37.600	$0	$0	$0	N/A
JUL-24	7929032483	$900.000	$1.224.000	$37.600	$0	$0	$0	N/A
AGO-24	7932577806	$900.000	$1.224.000	$37.600	$0	$0	$0	N/A
SEP-24	7936154421	$900.000	$1.224.000	$37.600	$0	$0	$0	N/A
OCT-24	7940759417	$900.000	$1.224.000	$37.600	$0	$0	$0	N/A

Con fundamento en las leyes y principios vigentes que rigen los contratos, se CERTIFICA el cumplimiento de las actividades(obras ejecutadas), la verificación de las planillas que soportan el pago al sistema de seguridad social integral y las obligaciones generales a cargo del contratista, en consecuencia, se firma el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes, y se avala la información suministrada para la firma del ACTA DE RECIBO FINAL.

La presente se expide a los siete (07) días del mes de noviembre de 2024.

FERNANDO PARRA CELY
Gerente de Distribución
Supervisor Designado.

CQM
Consultoría SAS

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2024

Señores
EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P – ENERCA
ATN. Fernando Parra Cely
Supervisor del Contrato

CERTIFICADO PAZ Y SALVO PAGO HONORARIOS A CONTRATISTAS

Por medio de la presente CQM CONSULTORÍA SAS certifica que para la ejecución del contrato No. 190-2024 que tiene como objeto *"Servicios de asesoría especializada para la actualización y elaboración del Plan de Inversiones del Tipo I al IV con horizonte 2025 a 2029 de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. bajo los lineamientos de la regulación vigente emitida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG"* contrató a JULY GISELL GOMEZ FAJARDO identificada con cédula de ciudadanía 1.022.435.334 de Bogotá, quien da paz y salvo del pago de los honorarios correspondientes a la ejecución de este.

Cordialmente,

Camilo Quintero Montaño
C.C. 80.266.825 de Bogotá
Representante Legal CQM Consultoría S.A.S.

July Gisell Gómez Fajardo
C.C. 1.022.435.334 de Bogotá
Profesional de proyecto

CQM
Consultoría SAS

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2024

Señores
EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P – ENERCA
ATN. Fernando Parra Cely
Supervisor del Contrato

CERTIFICADO PAZ Y SALVO PAGO HONORARIOS A CONTRATISTAS

Por medio de la presente CQM CONSULTORÍA SAS certifica que para la ejecución del contrato No. 190-2024 que tiene como objeto *"Servicios de asesoría especializada para la actualización y elaboración del Plan de Inversiones del Tipo I al IV con horizonte 2025 a 2029 de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. bajo los lineamientos de la regulación vigente emitida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG"* contrató a NICOLAS CAMILO TORRES HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía 1.032.467.654 de Bogotá, quien da paz y salvo del pago de los honorarios correspondientes a la ejecución de este.

Cordialmente,

Camilo Quintero Montaño
C.C. 80.266.825 de Bogotá
Representante Legal CQM Consultoría S.A.S.

Nicolás Camilo Torres Hernández
C.C. 1.032.467.654 de Bogotá
Profesional de proyecto

☎ (571)6316274 Cel. 320 847 3393 *e-mail:* camilo.quinterom@cqmconsultoriasas.com
✉ Carrera 46 No. 22B – 20 Oficina 504 Edificio Salitre Office, Bogotá D. C. Colombia

CQM
Consultoría SAS

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2024

Señores
EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P – ENERCA
ATN. Fernando Parra Cely
Supervisor del Contrato

CERTIFICADO PAZ Y SALVO PAGO HONORARIOS A CONTRATISTAS

Por medio de la presente CQM CONSULTORÍA SAS certifica que para la ejecución del contrato No. 190-2024 que tiene como objeto *"Servicios de asesoría especializada para la actualización y elaboración del Plan de Inversiones del Tipo I al IV con horizonte 2025 a 2029 de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. bajo los lineamientos de la regulación vigente emitida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG"* contrató a MAGDA LORENA TRIVIÑO CABRERA identificada con cédula de ciudadanía 1.032.384.737 de Bogotá, quien da paz y salvo del pago de los honorarios correspondientes a la ejecución de este.

Cordialmente,

Camilo Quintero Montaño
C.C. 80.266.825 de Bogotá
Representante Legal CQM Consultoría S.A.S.

Magda Triviño

Magda Lorena Triviño Cabrera
C.C. 1.032.384.737 de Bogotá
Profesional de proyecto

CQM
Consultoría SAS

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2024

Señores
EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P
ATN. Fernando Parra Cely
Supervisor del Contrato

CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Camilo Quintero Montaño identificado con cédula de ciudadanía número 80.266.825 de Bogotá, quien obra en calidad de representante legal CAMILO QUINTERO MONTAÑO CONSULTORIA S.A.S con NIT 900.805.360 – 7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá manifiesto bajo la gravedad de juramento que durante la vigencia del con trato No. 190-2024 cuyo objeto es *"Servicios de asesoría especializada para la actualización y elaboración del Plan de Inversiones del Tipo I al IV con horizonte 2025 a 2029 de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. bajo los lineamientos de la regulación vigente emitida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG"* hemos efectuado aportes a la seguridad social en forma oportuna por parte de todos los profesionales que participan en el desarrollo de este.

Adicionalmente, certificamos que no somos responsables del pago de parafiscales, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), dado que la empresa no tiene vinculado ningún empleado a nómina y sus trabajadores están contratados por medio de prestación de servicios

Certificamos encontrarnos a Paz y Salvo por todo concepto, en especial el proveniente al pago de totalidad de los colaboradores que están desarrollando el contrato.

Para Constancia se firma a los treinta (30) días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

Camilo Quintero Montaño
C.C. 80.266.825 de Bogotá
Representante Legal CQM Consultoría S.A.S.

Sonia González Páez
T.P. 63062 – T
Contadora Publica